

de diciembre de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de León.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados de escisión y los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, conforme a los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ponferrada, 2 de enero de 2002.—El Administrador único de «Policaste, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Forcines, Sociedad Limitada, Unipersonal».—2.973. y 3.ª 6-2-2002

RETELSIS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de socios a celebrar en la calle Julián Romea, 5, entresuelo, el día 1 de marzo de 2002, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, relativo al modo de proceder en las Juntas.

Segundo.—Cese de los Administradores, cambio del órgano de administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Administrador solidario, José Raimundo Martí Barceló.—3.476.

ROMOVALDE, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada en Valdemoro (Madrid), paseo de la Estación, número 3, el día 15 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación, cerrado el día 15 de enero de 2002.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizaciones	
Materiales	45.223
Deudores	1.864.899
Tesorería	12.416.125
Total Activo	14.326.247
Pasivo:	
Capital social	18.000.000
Reserva legal	851.899
Resultados ejercicios anteriores	(4.525.652)
Total Pasivo	14.326.247

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Liquidador único.—3.306.

SAIZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 25 de febrero de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la sociedad de formalizar ante el Juzgado la solicitud de declaración del estado legal de suspensión de pagos.

Segundo.—Designación, en su caso, de la persona que haya de ostentar la plena representación de la sociedad en el expediente, con amplias facultades para intervenir en su tramitación y para modificar y aceptar la proposición de convenio si así lo considerase oportuno.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 29 de enero de 2002.—El Presidente.—3.984.

SANTA BÁRBARA SISTEMAS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SBB BLINDADOS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que al amparo de lo previsto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, el socio único de las citadas compañías adoptó, el día 21 de enero de 2002, la decisión de la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Santa Bárbara Sistemas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de «SBB Blindados, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Sevilla.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por la absorbente desde el 1 de enero de 2001. A los efectos legales se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión y a esos efectos se recuerda el carácter unipersonal de las citadas compañías.

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de «Santa Bárbara Sistemas, Sociedad Anónima» y el representante del Administrador único de «SBB Blindados, Sociedad Anónima», Madrid, 25 de enero de 2002, Ángel de Álvaro Montoro.—2.981. y 3.ª 6-2-2002

SERVICIO ALMACENAJE TRANSPORTE 6000, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general extraordinaria, en la plaza Conde de Barajas, 6, primero D, 28008 de Madrid, el día 1 de marzo de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio.

Segundo.—Sustitución del actual sistema de órgano de gobierno de la sociedad, pasando de Consejo de Administración al de Administrador único.

Tercero.—Modificaciones estatutarias derivadas de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo, José A. Palomo Naranjo.—3.462.

SERVICIO DE RADIOLOGÍA COMPUTERIZADA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador de la entidad «Servicio de Radiología Computerizada, Sociedad Anónima», amplía el orden del día establecido para la convocatoria del próximo día, 26 de febrero, en el sentido de incluir un segundo punto bis, del orden del día, consistente en el cambio de Administrador.

Jaén, 29 de enero de 2002.—3.254.

SHL ESPAÑA, S. A.

Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «SHL España, Sociedad Anónima», celebrada el 3 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Activo Circulante:	
Deudores varios	580.271,54
Total Activo	580.271,54
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	85.944,73
Reserva legal	17.188,95
Otras reservas	80.198,67
Result. ejerc. anter.	396.939,19
Total fondos propios	580.271,54
Total Pasivo	580.271,54

Madrid, 21 de enero de 2002.—José Martín Martín.—3.264.

SPEH, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Escuelas Pías, número 51, de Barcelona, el próximo 28 de febrero de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 1 de marzo de 2002, a las dieciocho horas quince minutos, en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 1998/1999, así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión social para el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 1999/2000, así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión social para el mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000/2001, así como de la propuesta de distribución del resultado